

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 108133

Fecha: 19/08/2020

Asiento N° 2339

Compromiso N° 495

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ**

USD 180.00

LA SUMA DE: **CIENTO OCHENTA Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 19 de Agosto del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ.-Pago de liquidación por la jornada por 16 días a la parroquia Chonta Punta, quién operó la gabarra de la Institución, ubicada en la comunidad de Agua Santa realizando el cruce diario de vehículos del margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, en atención al informe de licencia con remuneración N.º 149-DOP del 04 de agosto del 2020. Adjunto Informe de comisión, Facturas de gastos, certificados, se amortiza el anticipo entregado en comp. N.º 107959 por 420

Usuario: SUSANN

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 0350189780	CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ	180.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	180.00		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO	600.00	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	600.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	600.00	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010		180.00
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL		420.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		600.00
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		600.00
<i>SUMAN o PASAN USD</i>			<i>CANCELADO 25 AGO 2020 1,800.00</i>
<i>~</i>			

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		600.00	600.00


LIC. EVEN BRITO ESPINOZA
Director Financiero


ING. NATALIA VILLALTA
Subdirector Cont. (e)


ING. MELANY LOOR
Subdirector Tesoreria

15653234
BANCO CENTRAL ECUADOR

Referencia
25/08/2020
TRB - 837

19/08/2020 8:51

Página 1/2

Total 15 hoyos

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 108133

Fecha: 19/08/2020

Asiento N° 2339

Compromiso N° 495

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ**

USD 180.00

LA SUMA DE: **CIENTO OCHENTA Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 19 de Agosto del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ.-Pago de liquidación por la jornada por 16 días a la parroquia Chonta Punta, quién operó la gabarra de la Institución, ubicada en la comunidad de Agua Santa ralizando el cruce diario de vehículos del margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, en atención al informe de licencia con remuneración N°.149-DOP del 04 de agosto del 2020. Adjunto Informe de comisión, Facturas de gastos, certificados, se amortiza el anticipo entregado en comp. N° 107959 por 420

Usuario: SUSANN

TOTAL GASTOS USD	0.00	600.00	600.00
------------------	------	--------	--------

SANCELADO 25 AGO 2020



LIC. EVEN BRITO ESPINOZA
Director Financiero



ING. NATALIA VILLALTA
Subdirector Cont. (e)

ING. MELANY LOOR
Subdirector Tesorería

19/08/2020 8:51

Página 2/2

15653234
BANCO CENTRAL ECUADOR
Referencia

25/08/2020
TAB-837

2

ORDEN DE PAGO N°

108133

FECHA:	18 de agosto de 2020	VALOR USD:	\$180,00
CIENTO OCHENTA DOLARES			
PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):			
CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO			
POR CONCEPTO DE:			
Pago de liquidación por la jornada por 16 días a la parroquia Chonta Punta, quién operó la gabarra de la Institución, ubicada en la comunidad de Agua Santa ralizando el cruce diario de vehículos del margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, en atención al informe de licencia con remunuracion No.149-DOP del 04 de agosto del 2020. Adjunto Informe de comisión, Facturas de gastos, certificados, se amortiza el anticipo entregado en comp. No 107959 por 420,00 dòlares			
AUTORIZADO POR:			
LCDA. EVEN BRITO <i>CANCELADO 25 AGO 2020</i>			
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



COMPROMISO Nro.: 495

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

FECHA: 13/08/2020

BENEFICIARIO: CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ-OPERADOR GABARRA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.149-DOP de fecha 14/07/2020
LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
NO. DE DÍAS : 17 días continuos
MONTO : \$ 180.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APlica	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 149-DOP
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 149-DOP
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Facturas N. 524 Y 525 DEL 31/07/2020
4	Certificación de asistencia	✓			De fecha 04/08/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres e Ing. Verónica Herrera-Subdirectora de Talento Humano por 17 días continuos
5	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta por 17 días continuos

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	16	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 600.00

A justificar 70%	\$ 420.00
Asume la entidad 30%	\$ 180.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 420.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 180.00
Suma total del viático:	\$ 600.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 420.00
VALOR A PAGAR:	\$ 180.00

ELABORADO POR:

Paulina Pérez

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO - 3



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 495

Certificación No: 360

Transacción No: 5236

Fecha: 12/08/2020

Proveedor: CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO

Identificación: Cédula 1500470644

DETALLE:

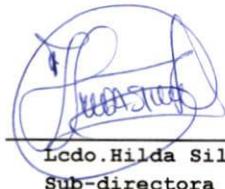
Pago de liquidación por la jornada por 17 días continuos a la parroquia Chonta Punta, a operar la gabarra de la Institución, ubicada en la comunidad de Agua Santa realizando el cruce diario de vehículos del margen derecho-izquierdo y viceversa del río Napo, en atención al informe de licencia con remuneración No.149-DOP del 04 de agosto de 2020.

CLAUDIA

Partida Presupuestaria	Valor
40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENC	600.00
Total =>	600.00

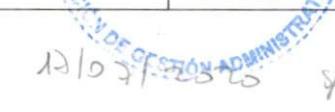
ANEXO A 25 AGO 2020


Claudia Mamallacta T.
Analista 2 De Presupuesto


Lcdo. Hilda Silva A.
Sub-directora Presupuest


Lcda. Even Brito Espinosa
Directora Financiera

360.

	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 149-DOP ✓				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 14/07/2020		
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
DATOS GENERALES						
APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:		
CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO				OPERADOR DE GABARRA		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR		
AGUA SANTA – PARROQUIA CHONTA PUNTA – NAPO PROV. NAPO				DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
15 -07-2020	7H30	31 -07-2020	16H30			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:						
CERDA TAPUY ISAIAS NELSON – OPERADOR DE GABARRA CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILÓ – OPERADOR DE GABARRA CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA						
Se le dispone se traslade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.						
Salida día 15 de julio del 2020, por una jornada de 17 días continuos.						
	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	15 -07-2020 7H30	31 -07-2020 16H30			
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Claudio Calapucha OPERADOR DE GABARRA			 Ing. Maritza Licuy DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su Delegada.</small>			
 Ing. Egidio Merino Quezada DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA						

aut 4941 107959 12/07/2020 y 420 BM CLADO 25 AGO 2020





Ministerio
de Relaciones
Laborales



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN
149-DOP

FECHA DE INFORME (dd.-mmm-aaaa)
04-08-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO	PUESTO: OPERADOR DE GABARRA
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: AGUA SANTA – PARROQUIA CHONTA PUNTA – NAPO PROV. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: UNIDAD DE TALLERES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO – OPRADOR DE GABARRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°149-DOP suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de OPERADOR DE GABARRA, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa. Realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO - OPERADOR DE GABARRA

15-07-2020 ✓

Ingresamos al trabajo al Puerto del 30 de agosto

16-07-2020 ✓

Realizamos el mantenimiento de la gabarra- río crecido

17-07-2020 ✓

Trabajo normal con cruce de vehículos privados y del Gobierno Provincial de Napo livianos IBF-1955 / PAB—3559/ PCD-1882 / MOTO IT 655J



70% Alquiler: 180,00
Hospedaje: 200,00
140,00
20% IVA: 190,00
60,00

7

18-07-2020

Se realizó el mantenimiento de los filtros de los motores fuera de borda y cruce de vehículos livianos XAH-0010 / PCD-1882 / MOTO IT-647Y

19-07-2020

se cruzó maquinarias del Gobierno Provincial de Napo con los siguientes placas NEI-1207/ NEI - 1022 /NEI-3204

20-07-2020

Seguimos cruzando vehículos y mantenimiento del compartimiento de casco de la gabarra

21-07-2020

Seguimos trabajando con cruce de vehículos maquinarias de Gobierno Provincial de Napo NEA-111 LIVIANO NEI -1207 / NMA-1022

22-07-2020

Seguimos con cruce de máquinas pesadas del gobierno Provincial de Napo con placas NEA-1111 NMA-1022 LIVIANOS PPB-5419/ IBC-1214 MOTO IV-812Q

23-07-2020

Mantenimiento y cambio de aceite de trasmisión motor 1 y 2, cruce de vehículos

24-07-2020

Seguimos trabajando con cruce de vehículos de Gobierno Provincial de Napo

25-07-2020

Se cruzó maquinaria para arreglar el Puerto de la gabarra con material pétreo con placas NEA-1111

26-07-2020

Limpieza de la gabarra y cruce de vehículos GKN-719 GKN- 719 PBZ-1353 NEA -111/ NEA -111

27-07-2020

Limpieza del tanque de combustible y cruce de vehículos TDQ-020 / PBZ-1353 / MOTO NX- 4145 IN- 3021

28-07-2020

Se cruzó maquinaria pesado del Gobierno Provincial de Napo para mantenimiento de vías de las comunidades Bellavista Alta y Cruzchicta
NEA -1111 RODILLO CAT -CS- 533E

29-07-2020

Cruce de vehículos livianos y pesado del Gobierno Provincial de Napo

30-07-2020

Mantenimiento de baterías y cruce de vehículos con placas – NEA -1111 vehículo liviano PCD-1138 VAH- 0840 MOTO IB-812Q / IJ-691J

31-07-2020

Cruce de maquinarias del Gobierno Provincial de Napo con placas NMQ-1022/ NSA-1019/NMQ-1022/ NEI-1207/NEI-1063/ NEI-1164. En la tarde salida de la jornada dejando la gabarra en el Puerto 30 de agosto

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. CERDA LAYDER
JEFE DE GRUPO.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	15-07-2020	31-07-2020	
HORA hh:mm	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	AGUA SANTA-PARROQUIA CHONTA PUNTA-NAPO PROV. NAPO	15-07-2020	07:30	31-07-2020	16:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						

OBSERVACIONES		NOTA
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:	 <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>	
NOMBRE:  CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO D. OPERADOR DE GABARRA		

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
Nombre: Ing. TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA	Nombre ING: MARITZA LICUY DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS



Cevallos Balda Ana Gabriela

Dirección: Vía Los Zorros s/n

TENA - NAPO - ECUADOR

Contribuyente Régimen Simplificado

DOCUMENTO CATEGORIZADO SI

R.U.C: 1501191876001
NOTA DE VENTA
SERIE: 001-001
00000524
Aut. S.R.I. 1126343565

Cliente: Claudio Colapucha

RUC: 7500470644

Dirección: Torre

EECHA AUT. 02 / 03 / 2020

CADUCA 02 DE MARZO DE 2021

FORMA DE PAGO		 Recibí Conforme	TOTAL \$ 240,XX ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.0
Efectivo			
Dinero Electrónico			
Tarjeta Credito / Débito			
Otros			

Rise

JIMENEZ LARA ELIECER NICANOR, IMPRENTA "MULTIGRAFICAS" R.U.C. 0200962314001
Telf. 2847 682 Autorización S.R.I. 4089 - Núm. del 501 al 600 Original: Adquiriente/Copia: Emisor

que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, faculto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 04 de Agosto del 2020

Atentamente,

Lic. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** e Ing. Verónica Herrera E.-**SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS**:

Que: el servidor público CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO DANILO-**OPERADOR DE GABARRA** laboró en la parroquia Chonta Punta comunidad Agua Santa, según solicitud de autorización N° 149-DOP y mediante memorando 026-DOP de fecha 14 de julio del 2020 por una jornada de 17 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 15 de julio del presente año, y ha laborado con normalidad los días 15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30 y 31 de julio del presente año, cumpliendo de esta manera **17** días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en la tarjeta individual y la certificación emitida por el **PRESIDENTE GADPRCHP**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, agosto 04 del 2020

Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES

Ing. Verónica Herrera E.
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 26-8-2020

Hora: 8:58:36

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOOR INTRIAGO MELANY ALEJANDRA 1210010

Num. Ref. BCE.:15653234

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID							# Cta.: 1210010	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANEQUADOR B.P.	350189780	180.00	837	1500470644	CALAPUCHA MAMALLACTA CLAUDIO D	2	25-08-2020 18:37:43	ACREDITADA
Total:	180.00	Reg.:1						

[Atrás](#)

5